

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Ilave, 10 de junio del 2024.

OFICIO N° 071-2024-DIEP-70315/GLORIOSO 895-ILAVE.

SEÑORA : Directora de la UGEL El Collao – Ilave
Profesora. NORKA BELINDA, CCORI TORO.

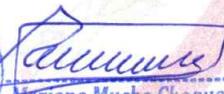
ASUNTO : Propuesta Directa en reemplazo de Docente por Licencia.

.....
Es muy grato dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70315 "Glorioso 895", se presentó una solicitud, en la que solicitan licencia sin goce de haber por veintiún días, a partir del 10 de junio al 30 de junio, de acuerdo al documento presentado por el Docente PEDRO MARCIAL CUENTAS VALDIVIA, por todo esto, la Dirección de la Institución, Subdirectores y miembros del CONEI, optamos en proponer el Servicio de otro Docente para que pudiera laborar por lo pronto con el salón del segundo Grado "B" y la propuesta directa es al: DOCENTE de educación primaria intercultural bilingüe, NELEO ROMEO BUTRON CONDORI , identificado con DNI N° 44406443, a partir del día lunes 10 de junio hasta el 30 de junio del presente año 2024, menciono la presente para efectos de pago, adjunto a la presente: Documentos personales del Docente por propuesta directa.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal y agradecer anticipadamente su atención.

Atentamente.




Mariano Mucho Choque
DIRECTOR

SOLICITO: licencia sin Goce de haber desde el 10 de junio hasta el 30 de junio del 2024

SEÑOR DIRECTOR DE LA IEP. N° 70315 GLORIOSO 895-ILAVE- EL COLLAO

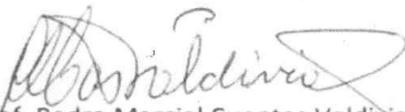
Yo, Pedro Marcial Cuentas Valdivia identificado con DNI. N° 01204967, con domicilio en el jirón San Miguel N° 349 de esta ciudad ante UD. Con el debido respeto me presento y expongo.

Que, por motivos familiares, y que de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación pido Licencia sin goce de haber por a partir del 10 de junio hasta el 30 de junio del 2024 para lo cual, pido remitir a quien corresponda para la contratación de un personal docente.

POR LO EXPUESTO: Ruego a Ud. Señor director acceder a mi petición por ser legal.

Ilave, 10 de junio del 2024

Atentamente


Prof. Pedro Marcial Cuentas Valdivia




Mariano Mucho Choque
DIRECTOR
10-06-24



músicos de la Institución, quedando con el profesor - Wilson Buevara Moquera, quien se hará cargo a partir del diecisiete de junio del presente año, quedando a un precio de mil soles y los ensayos serán de siete a nueve de la mañana, los días martes, miércoles, jueves y sábados. Otros días puede aumentarse las horas viendo la actividad a realizar. El monto mencionado es por mes (mil soles).

sin otro firmamos el acto por todos los presentes.

[Signature]
5° A
[Signature]
5° B

[Signature]
70349509
[Signature]
CONEI

[Signature]
Mariano Mucho Choque
DIRECTOR

[Signature]
72447058

[Signature]
5° D

PROPUESTA Y POSESIÓN DE CARGO A DOCENTE POR CONTRATA
En la Institución Educativa Primaria N° 70315 "Glorioso 895"
reunidos hoy diez de junio del dos mil veinticuatro, el Director
y Subdirectores y miembros del CONEI, con la finalidad de conceder
el cargo de contratista (contrata) por propuesta directa a Docente
en reemplazo a Docente con licencia sin goce de sueldo de parte
del Docente Pedro Mercal Cuentas Valdivia, quien solicitó la
Licencia por veintidós días (del 10 de junio al 30 de junio), por
lo que reemplazará al Docente Néstor Romeo Butron Condori, emanz
N° 44406443. Firmamos los presentes.



[Signature]
Prof. Carolina N. Ramos Jazanocca
S11 N° 77A

[Signature]
Mariano Mucho Choque
DIRECTOR

-P-
007664-P-DIREP.

Nº 113438



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

NELEO ROMEO BUTRON CONDORI

A Don(ña)

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno, a los 31 días del mes de Mayo de 2010.



DIRECTOR GENERAL
ILAVE
LEONEL RIVETOS LETIZ
DIRECTOR GENERAL
I.S.P.P. SIMON BOLIVAR - ILAVE
C. M. 1002420850



DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO
PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUINONEZ
C.M. 1001500530

Attestado
ATTESTADO

Nº de Folio 124

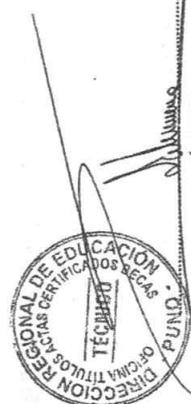
Nº de Registro de Título 609

Fecha 19.05.2010



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional: de Educación de Puno
 El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Néstor Romeo Butrán
Condori
 Nacido en Ilanre (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)
 el 03 de Junio de 1987 DNI 44406443
 Queda inscrito en el Registro de Estudios Pedagógicos
 con el Nº 007664-P-DRE.P de conformidad con la R.D. Nº 0949-DRE.P



TECNICO
 HILIANA CARTAGENA GORDILLO
 C.M. 1001281095
 Oficina de Títulos, Certificaciones, Actas y Becas
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO



JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO
 Prof. Mary Rosa A. Vilca Corderi
 C.M. 0233819
 Especialista en Educación
 de Títulos y Becas
 IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]



Resolución Directoral No. 0949-2010-DREP

PUNO

31 MAYO 2010

Visto el Informe N° 055-2010-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuelas Superiores de Formación Artística Públicas, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029, 25212 y 29062, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 – Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

| <u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u> | <u>No. TITULO</u> |
|--|-------------------|
| <u>ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES</u> Nils PAYEHUANCA APAZA | 007654-P-DREP. |
| <u>ESPECIALIDAD : BIOLOGIA, FISICA, QUIMICA Y LABORATORIOS</u> Roxana Violeta QUILLE QUILLE | 007655-P-DREP. |
| <u>ESPECIALIDAD : MATEMATICA E INFORMATICA</u> Heylem Soraida ENRIQUEZ MOLINA | 007656-P-DREP. |

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

| | |
|---|----------------|
| <u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA</u> Carlos LLANOS FLORES | 007657-P-DREP. |
| <u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA</u> <u>ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES</u> Omar Alexander CCOSI CARIAPAZA | 007658-P-DREP. |

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

| | |
|---|----------------|
| <u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u> Medy PARI LARICO | 007659-P-DREP. |
| Zaida Yeny SONCCO DURAND | 007660-P-DREP. |
| <u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u> Luz Delia TURPO VILCA | 007661-P-DREP. |

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO AZANGARO

| | |
|---|----------------|
| <u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA</u> <u>ESPECIALIDAD : AGROPECUARIA</u> Gumerciendo Bautisto CANAZA ZAVALA | 007662-P-DREP. |
|---|----------------|



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES
Marú Lida SUCARI NINA

007663-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Neleo Romeo BUTRON CONDORI
Germán Rogelio CONDORI ARIAS
Juan Carlos CUTIPA MIRANDA
Giovanna CHURA MAMANI
Maritza INCACUTIPA HUANACUNI
Edwin Solín JACINTO JARECCA

007664-P-DREP.
007665-P-DREP.
007666-P-DREP.
007667-P-DREP.
007668-P-DREP.
007669-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN
Magaly Mirian NINA CHURA

007670-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE JULIACA.

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Marleny CRUZ COASACA
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACIÓN
Raúl QUISPE TORRES

007671-P-DREP.

007672-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "VON BRAUN" -JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Gladys Mónica CHUPA QUISPE

007673-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "RICARDO PALMA SORIANO" DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Margot Raquel MAMANI ENRIQUEZ
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA
Willian Hugo MAMANI ENRIQUEZ

007674-P-DREP.

007675-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : MATEMATICA Y COMPUTACION E INFORMATICA
Williams Jhon Harol CALSIN MAMANI

007676-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE JULIACA

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : DANZA
Irma CCAPAYQUE COLQUE
Soledad QUISPE SALAZAR
Francisca Hermilinda TIPO GALINDO

007677-P-DREP.

007678-P-DREP.

007679-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : MUSICA
Agustín TICONA YANQUI

007680-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. GERMAN METODIO CONDORI QUINONEZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

GMCQ/D
ECG/TAII.
10.05.27.



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Handwritten signature]

**ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

Yo NELEO ROMEO BUTRON LONDORI
Identificado (a) con D.N.I. N° 44406443, con fecha de nacimiento 03.10.1977 y
domicilio actual en ST. NICOLAS DE PIROLA #1033 correo
electrónico neleo_arik@hotmail.com teléfono 925654140

DECLARO BAJO JURAMENTO:

| | | | |
|--|-------------------------------------|----|---|
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Tengo buena conducta. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Tengo menos de 65 años. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido condenado con sentencia firme por delito doloso. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación. |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple |
| Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera | | | |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Soy peruano de nacimiento |

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente. Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 27 días del mes de MARZO del 2024

Butron

(Firma)
DNI: 44406443



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

**ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO
DOLOSO**

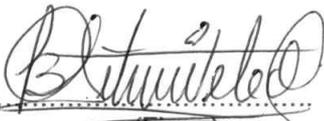
Yo, NELEO ROMEO BUTRON CONDORI
Identificado (a) con D.N.I. N° 44406443 y
domicilio actual
en Jr. NICOLAS DE PIÉROLA # 1033

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

| | | |
|---|----|--|
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI). |
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) |
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC). |
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme |

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de JLAVE a los 27 días del mes de MARZO del 2024


(Firma)

DNI: 44406443



Huella dactilar
(Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, NELEO ROMEO BATRON CONDORI
Identificado (a) con D.N.I. N° 44406443 y
domicilio actual en J.T. NICOLAS DE PIÉROLA # 1033

DECLARO BAJO JURAMENTO:

| | | |
|---|--------------------------------|--|
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si <input type="checkbox"/> | Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité. |
|---|--------------------------------|--|

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

| | |
|---|--|
| Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad. | |
| Cargo que ocupa | |
| El grado de parentesco | |

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 27 días del mes de MARZO del 2024


.....

(Firma)

DNI: 44406443



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, NELEO ROMEO BUTRON CONDORI
 identificado con DNI N° 44406443 con dirección domiciliaria:.....
ST. NICOLAS DE PIEPOKA # 1033 en el Distrito: JAVE Provincia:
EL COLLAO Departamento..... PHNO.....

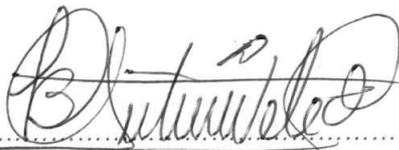
DECLARO BAJO JURAMENTO:

| | | |
|---|----|---|
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma). |
| No <input checked="" type="checkbox"/> | Si | Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa: |

| | |
|--|---|
| Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado: | |
| Cargo que ocupará: | |
| Condición Laboral: | <input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado |
| Horario Laboral: | |
| Dirección de la institución: | |

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho

vínculo laboral. Dado en la ciudad de JAVE a los 27 días del mes de ABRZO del 2024



 Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, NELEO DOMINGO BATRÓN CONDORI
..... identificado con DNI N° 44406443

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

| | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones) | <input checked="" type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones) |
| Integra <input type="checkbox"/> | Profuturo <input type="checkbox"/> |
| Habitad <input type="checkbox"/> | Prima <input type="checkbox"/> |

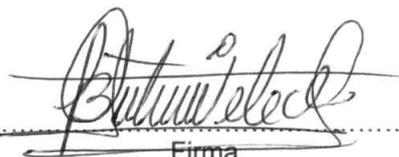
CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
 Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de ILAVE a los 27 días del mes de MARZO del 20.24



Firma

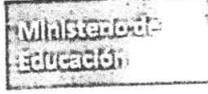
DNI 44406443



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1824408494874267570688



CONSTANCIA DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

BUTRON CONDORI NELEO ROMEO

Identificado(a) con DNI N° 44406443; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : INTERMEDIO

Escrito : INTERMEDIO

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante:

El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



República del Perú

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RUI: RD378734



Apellidos:

BUTRON CONDORI

Nombres:

NELEO ROMEO

DNI **44406443**

Discapacidad (CIDDDM-OMS):

Comunicación, Cuidado personal, Disposición corpora

Destreza, Situación

MODERADA

Diagnóstico (CIE 10): **H54.7**

CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RUI: RD378734

| |
|-------------|
| Inscripción |
| 24/05/2022 |
| Emisión |
| 26/05/2022 |
| Caducidad |
| 26/05/2032 |



Julio Lau Bartra

Director I de la Sub Dirección de Registro

El presente carné, constituye el único documento personal e intransferible que acredita la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Resolución de Presidencia N° 015 - 2021 - CONADIS / PRE de 23 / 02 / 2021).